



Aprueba Sección Instructora de Cámara de Diputados desafuero a Uriel Carmona

Con tres votos a favor y una abstención, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, aprobó el proceso de desafuero del fiscal del estado de Morelos, Uriel Carmona, acusado de ejercicio ilícito del servicio público. El dictamen será turnado a la Mesa Directiva y su presidenta, Marcela Guerra, deberá notificar a las partes, es decir, el fiscal Carmona y la FGR, quienes decidirán si asisten o no a la sesión mañana en el Palacio de San Lázaro.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1606?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1606&authkey=!APF37o8AwMeBVjM&ithint=video&e=gQ0fdl>